

**Información del Acta del Consejo de Facultad**  
**Sesión Ordinaria N°9 15.11.2019**

En conformidad al artículo 13 de reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Miguel Mejía Puente.

**Aprobación de Actas**

Se revisó y aprobó sin observaciones el acta correspondiente a la sesión del 25 de octubre del 2019.

**Orden del Día**

**1. Convenio con el ITM-Colombia**

El director de relaciones académicas de la facultad, Eduardo Ísmodes, justificó la importancia de que la PUCP suscriba el acuerdo específico con el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), cuyo propósito es establecer las bases para llevar a cabo el intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado, así como de profesores e investigadores que participen en actividades de docencia en las áreas de interés comunes, para realizar estancias académicas y de investigación, según sea el caso.

Los consejeros acordaron apoyar la suscripción del acuerdo específico e invitaron a los profesores Eduardo Ísmodes y Sandro Paz para que en próxima sesión expongan temas referidos a la mejora de la calidad de la enseñanza en nuestra facultad.

**2. Calendario Académico y cursos del Ciclo de Verano 2020**

El secretario académico José Bazán presentó la propuesta del calendario académico del Ciclo de Verano 2020, cuya particularidad en relación a anteriores ciclo es que tendrá una duración de 8 semanas e incluirá la programación de exámenes y prácticas tipo a. Los profesores podrán programar las prácticas en el día de la semana que corresponde a las sesiones de clases o en día distinto.

Por su parte, el magíster Jorge Berrocal presentó la propuesta de cursos a ofrecerse en el Ciclo de Verano 2020. Los consejeros opinaron que algunas especialidades no deben dejar de proponer los cursos de PSP, además el Decano agregó que habiendo ocho semanas para el desarrollo del ciclo de verano hay necesidad de que las carreras masivas ofrezcan una importante oferta de cursos. Por su parte, el jefe de departamento de ingeniería Quino Valverde consultó si había algún canal mediante la cual los alumnos expresaran su interés para que se ofrezca determinado curso, al tomar en cuenta que los coordinadores de especialidad proponen los cursos con la restricción de que los profesores ordinarios asumen vacaciones en enero y febrero, se comprometió a incentivar que los profesores TPA con buen desempeño puedan asumir la enseñanza de cursos en los ciclos de verano.

El ingeniero Berrocal se refirió además a la propuesta de dos cursos de la UPCH que se están ofreciendo en verano debido a que existen alumnos de ingeniería biomédica que requieren seguir luego una maestría en la universidad de Rochester. La representación estudiantil manifestó el interés de que se ofrezca el curso MEC284 Control Automático que es compartido con estudiantes de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Mecánica.

Antes de aprobar la propuesta de cursos, los consejeros solicitaron al Director de Estudios hacer las consultas debidas a los coordinadores de especialidad respectivos y que se prevea un horario más en el curso IND251 Gestión y Dirección de Empresas.

### **3. Solicitudes de reconsideración de permanencia**

Los consejeros procedieron a debatir la pertinencia de otorgar permanencia a aquellos alumnos que el Decano les había denegado en primera instancia. Se revisaron tres solicitudes y se acordó aprobar una solicitud, denegar otra y dejar en suspenso una tercera que deberá acreditar ante el Servicio de Salud de la Universidad los certificados médicos correspondientes.

### **4. Tasa histórica de aprobación de los cursos**

Se presentó un informe preliminar de la tasa de aprobación de los cursos en la Facultad de Ciencias e Ingeniería, el Decano indicó que la finalidad era mostrar un panorama de la actual situación de algunas especialidades, determinar las posibles causas en aquellos cursos con tasas bajas de aprobación. Luego de las observaciones de los señores consejeros, el Decano indicó que sincerará la base de datos considerando para los cursos compartidos y en cada especialidad solo a los alumnos de esa especialidad. Se presentará nuevamente la información en una siguiente sesión, luego habrá que remitir lo que corresponda a los coordinadores respectivos.

### **5. Propuesta de última sesión del año**

El Decano informó que se estaría proponiendo que la última sesión del año 2019 se realice el jueves 19 de diciembre a las 11 a.m., por lo que solicitó a los consejeros estar atento al mensaje que les enviaría a través del secretario académico.

### **6. Varios**

- Con respecto a la propuesta de **elección de delegados** presentada por la representación estudiantil, la consejera Carmen Quiroz consultó en qué consisten las encuestas y la difusión que mencionan. Se aclaró que solo era a nivel interno, hacerle llegar las apreciaciones del curso al docente respectivo. Los consejeros **aprobaron** la propuesta para su aplicación a partir del ciclo 2020-1, y solo en el caso de ciclos regulares.
- El decano Miguel Mejía anunció haber recibido a profesores responsables de la especialidad de Estadística solicitándole que no se vuelva a ofrecer la carrera de estadística en los próximos procesos de admisión. Los consejeros consideraron atendible lo comunicado por los profesores dado la baja acogida registrada desde que se decidió volver a ofrecer dicha especialidad.